



PREVENCIÓN, LA PRIORIDAD

Plantean fiscalización que ataje los recursos ilícitos

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimim.com.mx

Pablo Gómez, presidente de la Comisión de la Reforma Electoral, informó que en la iniciativa que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión se busca prevenir "la captura criminal de la lucha política y los procesos electorales".

Al participar en la conferencia matutina de la mandataria, Pablo Gómez aseguró que la función fiscalizadora en materia electoral no sólo debe abarcar la correcta administración de los subsidios, también debe incluir la prevención y combate al uso de recursos ilícitos en la actividad política y en especial en los procesos electorales.

Gómez expuso que esta reforma es la más importante llevada a cabo en materia de fiscalización, y contribuye al fortalecimiento del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Proponemos un sistema de información cotidiana que permita al Instituto contar con datos oportunos de todas las operaciones financieras, así como aquellas que se denominan actividades vulnerables que realicen los partidos y candidatos", señaló.

La Presidenta indicó que habrá colaboración entre el INE y la UIF, y a través de medidas precautorias se detectará y sancionará de manera inmediata a quien utilice recursos de procedencia ilícita.